



O.T.S.S.P.A.

Oficina Técnica para el Seguimiento del Sistema Penal de Adolescentes

Nota de prensa

Elogian situación carcelaria de adolescentes en Chinandega

Por Herenia García Arias
Responsable de RRPP-OTTSPA/CSJ

El sistema penitenciario regional de Chinandega es el único reclusorio del país que cuenta con una reeducadora especial para atender los casos de los adolescentes que se encuentran privados de libertad en dicho centro, aseguró el señor Ramiro Jaen Castillo, Alcaide del penal Chinandegano.

Jaen manifestó que actualmente en el sistema penitenciario cuenta con un pabellón para los adolescentes que incluye celdas para albergar a ocho internos privados de libertad en un local separado de los adultos. Este pabellón cuenta con un área de recreación y formación técnica.

El aspecto psicológico dentro del tratamiento reeducativo es importante, por eso existe una relación permanente entre el sistema penitenciario y el juzgado, para priorizar la atención especializada, dijo el funcionario del SPCH.

"Todas y cada una de las actividades brindadas a los adolescentes son parte del tratamiento reeducativo, por ello no olvidamos que lo más importante es la interrelación entre el ser humano como tal", afirmó el Alcaide del penal.

A los adolescentes internos en el sistema penitenciario se les ofrece cursos de capacitación en Carpintería, barbería, pintura en manta y educación escolar. Nueve jóvenes han logrado bachillarse, tres han concluido su primaria y uno ha aprendido a leer y escribir, todo ello financiado por la GVC, a través del **"proyecto de Atención Especializado a Adolescentes y Jóvenes infractores de la ley y de alto riesgo"**.

La Licenciada María Candelaria Estrada Chavarría, Trabajadora Social del Juzgado de Distrito Penal de Adolescentes Chinandega, cuyo salario es financiado por el proyecto, informó que actualmente 85 adolescentes Chinandeganos se encuentran sancionados con medidas provisionales y definitivas y 27 con

sentencias de responsabilidad penal, de los cuales doce se encuentran internos en el Sistema Penitenciario.

Por su parte la Psicóloga del Juzgado Licenciada Yolanda María Díaz, dijo que de 111 adolescentes atendidos Psicosocialmente, cuatro son mujeres, lo que indica que la participación femenina en actos delictivos es menor.

Los resultados de la pruebas revelan que estos adolescentes son víctimas de violencia intrafamiliar directa e indirecta; el 90 por ciento pertenece a núcleos familiares desintegrados y el consumo de drogas los induce a la comisión de delitos tipificados como graves. La desatención familiar los lleva a llamar la atención de forma que no son buenas ni para ellos, ni para su familia, ni para la sociedad.

Chinandega, 19 junio de 2008.